

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:

ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., nombrado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del art. 279 de la Ley de compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, cumplo informe informarle que he examinado el balance general y el correspondiente estado de resultados del ejercicio fiscal 2016.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

Es responsabilidad de la administración de la compañía, la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad a las normas internacionales y prácticas contables establecidas para la Superintendencia de Compañías, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi objetivo y responsabilidad es obtener una seguridad razonable, suficiente y consistente de que los estados financieros están libres de errores o desviaciones importantes de revelación, por lo que considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, los cuales fueron proporcionados por los administradores y delegados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas internacionales de información financiera.

Como consecuencia de mi revisión a los estados financieros, la situación financiera de ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016 se ajusta razonable y suficientemente en todos los aspectos materiales, y el resultado de sus

operaciones por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y legales vigentes.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, acoto que no presenta condiciones que constituyan una debilidad sustancial en el sistema de control interno, todo esto gracias a que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control, respaldados en la documentación correspondiente, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable e íntegra, promoviendo un manejo eficiente y adecuado de los recursos financieros y administrativos de ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANEXCA CIA. LTDA.

Los componentes financieros de la sociedad, han sido debidamente conciliados con los registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario ni revelación.

BALANCE GENERAL (En dólares americanos)

ACTIVO		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$	133,551.69
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$	71,817.43
TOTAL ACTIVO	\$	205,369.12
PASIVO		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	179,172.72
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$	14,843.29
TOTAL PASIVO	\$	194,016.01
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	\$	1,000.00
RESERVA LEGAL	\$	307.53
UTILIDAD DEL EJERCICIO*	\$	1,919.68
ORI ACUMULADOS **	\$	8,125.90
TOTAL PATRIMONIO	\$	11,353.11
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	205,369.12

* Se incluye la utilidad del período fiscal 2016.
** Por ganancia actuarial acumulada.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(En dólares americanos)

INGRESOS	
VENTAS	\$ 1.288.950,15
OTROS INGRESOS	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 1.288.950,15
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS	\$ 1.246.066,56
GASTOS OPERATIVOS*	\$ 40.963,91
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 1.287.030,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.919,68

* Se incluye participación trabajadores e impuesto a la Renta mínimo del 2016.

En calidad de comisario de la compañía ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la Compañía ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA., en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a los legalmente establecidos.

Ing. CPA Oscar Camacho,
COMISARIO

Quito, D.M., 25 de Octubre del 2017.